



ACTA CONSTITUTIVA

En el Municipio _____ siendo las _____ horas del mes de _____ del día _____ del 200__ del estado de _____ con domicilio en _____. Se procede a integrar formalmente el Club Salud de las niñas y los niños con el objeto de crear y promover una cultura de la salud en las niñas y los niños, a través de acciones a nivel escolar y comunitario tendientes a preservar y mejorar las condiciones de vida de la niñez con la participación activa de los sectores público, social y privado de nuestro país.

EL CLUB SALUD DE las niñas y los niños TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

1.- Procurar la participación de sus compañeros en las campañas de prevención y control de enfermedades que afectan a la población escolar con base en la orientación y asesoría que reciban de sus maestros y/o personal de salud.

2.- Participar en las acciones que contribuyan a tener una alimentación balanceada y nutritiva para crecer sanos y fuertes; así mismo practicar medidas de higiene personal y comunitaria que eviten las enfermedades diarreicas.

3.- Conocer e informar a sus compañeros sobre los lugares que prestan atención médica y dental en ese sector o en el lugar más cercano a su casa.

4.- Colaborar en la distribución de desayunos escolares cuando exista este servicio.

5.- Conocer e informar sobre las medidas de seguridad que deben seguir en la casa y escuela para evitar accidentes, en caso necesario solicitar la ayuda de un adulto

6.- Difundir amplia y permanentemente las acciones de salud, a través del periódico mural, carteles, teatro quífol u otros medios de información.

7.- Promover la práctica del deporte entre sus compañeros y su comunidad.

8.- Cuidar su aseo y aspecto personal, así como mantener en buen estado las instalaciones escolares (salón de clases, patios, servicios sanitarios, mobiliario, equipo, etc.) que les permita tener una presentación agradable.

9.- Informar a sus compañeros sobre las medidas de prevención que deben tomar en cuenta en época de frío y en época de calor para no enfermarse.

10.- Acudir al centro de salud para vacunarse, pesarse, medirse y recibir orientación sobre su salud.

11.- Procurar y fomentar un sentimiento de compañerismo.

12.- Evaluar continuamente las acciones del club e informar al DIF Estatal las acciones realizadas.

REGLAMENTO

1.- Los clubes de la salud de las niñas y los niños tendrán una vigencia de un año y deberán designar un presidente, un secretario y tres vocales.

2.- Entregar a cada miembro del Club una credencial que los identifique como socios.

3.- Los clubes deberán mantener comunicación estrecha con las autoridades de salud y del DIF Municipal de su comunidad con la finalidad de conocer sus comentarios, avances y logros obtenidos.

4.- Vigilar que se cumpla con el "Pacto de Honor" en coordinación con sus maestros quienes serán los miembros honorarios de los clubes.

5.- Los miembros honorarios serán los responsables de:

- Explicar a las niñas y los niños pacto de honor
- Ser testigo del compromiso que adquieren.
- Invitar a los padres de familia a colaborar en las acciones de salud que apoyen las estancias por el mismo club.
- Orientar, asesorar y organizar a los miembros del club respecto a las actividades de promoción y fomento que llevarán a cabo en su plantel y comunidad.

Con base en lo establecido en esta Acta Constitutiva, siendo las _____ del día _____ del mes de _____ dos mil _____ se crea e instala el club Salud de las niñas y niños de la Comunidad y/ o Municipio

_____ en la ciudad de _____

Dicho club queda debidamente integrado, haciéndolo así constar sus miembros con su firma al calce.

El Club Salud de las niñas y los niños integrado por:

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

VOCAL

VOCAL

TESTIGOS

MEMBROS DE HONOR

Programa de Atención a la Salud del Niño	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim
Semana Nacional de Salud	1° SNS	2° SNS	3° SNS	4° SNS
SISTEMA ESTATAL	DIF JALISCO		Fecha de Envío	6 DE OCTUBRE

NOMBRE DE LA ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	0 a 5 años 11 m		6 a 18 años		Adultos		TOTAL
		M	F	M	F	M	F	
PREVENCIÓN	1.1 Somatometrías							0
	1.2 S.V.S.O. distribuidos							0
	1.3 Albendazol							0
	1.4 Vitamina "A"							0
	1.5 Aplicación de Flúor							0
	1.6 Vigilancia Cartilla Vacunación							0
	1.7 Detec. de agudeza visual							0
	1.8 Detec. de agudeza auditiva							0
	1.9 Detec. alter de lenguaje							0
	1.10 Detec. alter musc esquelético							0
PROMOCIÓN	2.1 Pláticas Vacunación							0
	2.2 Asistentes							0
	2.3 Pláticas EDAS							0
	2.4 Asistentes							0
	2.5 Pláticas IRAS							0
	2.6 Asistentes							0
	2.7 Pláticas Crec. y Desarrollo							0
	2.8 Asistentes							0
	2.9 Pláticas Nutrición							0
	2.10 Asistentes							0
	2.11 Pláticas Lact. Materna							0
	2.12 Asistentes							0
	2.13 Pláticas Salud Bucal							0
	2.14 Asistentes							0
2.15 Pláticas Salud Mental							0	
2.16 Asistentes							0	
2.17 Pláticas Salud Ambiental							0	
2.18 Asistentes							0	
2.19 Cursos							0	
2.20 Asistentes							0	
2.21 Otras Pláticas							0	
2.22 Asistentes							0	
ATENCIÓN PRIMARIA	3.1 Consulta Crec. y Desarrollo	0	0	0	0	0	0	0
	3.1.1 Obesidad							0
	3.1.2 Sobrepeso							0
	3.1.3 Peso y Talla Normal							0
	3.1.4 Desnutrición							0
	3.2 Consulta IRAS							0
	3.3 Consulta EDAS							0
	3.4 Consulta Salud Bucal							0
3.5 Consulta Salud Mental							0	
3.6 Otras Consultas							0	
3.7 Niños con Discapacidad							0	
MUNICIPIOS	4.1 No. de Municipios Atendidos			Nombre Municipios:				

Nombre y Firma del Responsable del PASN

Vo. Bo. Director DIF Estatal

CLUB DE LA SALUD DEL NIÑO Y LA NIÑA
CENTROS ASISTENCIALES DE DESARROLLO INFANTIL DEL SISTEMA DIF JALISCO

CARTA COMPROMISO

Lic. _____, Directora del Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) N° ____ del Sistema DIF Jalisco, recibo el día ____ del Mes de _____ del 2015, el material didáctico para implementar la Estrategia del Club de la Salud del Niño y la Niña en el CADI a mi digno cargo, asumo el cargo de Responsable de dicha estrategia en el Centro, así como los siguientes compromisos:

- Organizar y calendarizar reuniones de trabajo con el personal del CADI a fin de dar seguimiento a la Estrategia del Club de la Salud del Niño y la Niña.
- Administrar y supervisar el buen uso del material didáctico.
- Entregar a la Dirección de Centros de Atención Infantil el Padrón de niños y niñas inscritos al Club, Copia del Acta Constitutiva del Club de la Salud del Niño y la Niña.
- Entregar mensualmente, Informe de actividades del Club de la Salud del Niño y la Niña.

La Estrategia del Club de la Salud del Niño y la Niña, se desarrollara bajo lineamientos establecidos por la Dirección de Centros de Atención Infantil.

Guadalajara, Jal., ____ de _____ del 20__

ACEPTO

Nombre y Firma





CLUB DE LA SALUD DEL NIÑO Y LA NIÑA.

FECHA:

HOLA:

¿Cómo te va? Nos da mucho gusto que nos escribas y mandes tus dibujos, cuentos, adivinanzas y canciones.

Te felicitamos porque eres socio del "Club Salud del Niño y la Niña",

Tu carta sobre..... es muy interesante

Esperamos sigas cuidando tu salud, la de tu familia y la de tus amigos.

Atentamente

Club De La Salud Del Niño y la Niña.

P.D. Recuerda anotar tu nombre, dirección cada vez que nos escribas.



CLUB DE LA SALUD DEL NIÑO Y LA NIÑA
EN CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL (Centros de Asistencia Infantil Comunitarios "CAIC")

CARTA COMPROMISO

C. _____ colaboradora del Sistema DIF Municipal _____; y en mi carácter de participante en Capacitación de la Estrategia del Club de la Salud del Niño y la Niña, que se llevó a cabo en el Auditorio Fray Antonio Alcalde del DIF Jalisco el día ____ del Mes de Noviembre del 2015, asumo el cargo de Responsable de dicha estrategia en el Centro de Atención Infantil _____, así como los siguientes compromisos:

- Organizar y calendarizar reuniones de trabajo con el personal del CAI a fin de dar seguimiento a la Estrategia del Club de la Salud del Niño y la Niña.
- Administrar y supervisar el buen uso del material didáctico.
- Entregar a la Dirección de Centros de Atención Infantil el Padrón de niños y niñas inscritos al Club, Copia del Acta Constitutiva del Club de la Salud del Niño y la Niña. (cadisdifjalsico@yahoo.com.mx)
- Entregar mensualmente, anexo al informe estadístico mensual, reporte de actividades del Club de la Salud del Niño y la Niña (cadisdifjalsico@yahoo.com.mx)

La Estrategia del Club de la Salud del Niño y la Niña, se desarrollara bajo lineamientos establecidos por la Dirección de Centros de Atención Infantil.

Guadalajara, Jal., ____ de _____ del 20__

A C E P T O

Nombre y Firma

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México
+01 (33) 3030 3800 / 4600 +01 800 3000 343
sistemadifjalisco.gub.mx

